

Expediente: 12108/18

Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ MORALES ADAN GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/06/2026 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR

90000000000 - MORALES, ADAN GABRIEL-DEMANDADO

20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12108/18



H106019210572

**JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ MORALES ADAN GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 12108/18.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.**

**San Miguel de Tucumán.** Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/06/2026, presentado por TELLO,ROQUE JOSE AGUSTIN:

- 1) Téngase presente la carta de pago otorgada por la actora a favor de la parte demandada en concepto de pago de planilla de capital, intereses y gastos por la deuda reclamada en autos.
- 2) Téngase presente la carta de pago otorgada por el Dr. TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN, a favor de la parte demandada en concepto de honorarios regulados por la primera etapa.
- 3) Téngase presente la constancia de ARCA que acompaña.
- 4) Atento a lo solicitado, pasen los autos a despacho para regular honorarios por ejecución de sentencia y por la ejecución de honorarios.- REJ. 12108/18

Actuación firmada en fecha 22/06/2026

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.